PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

# El Liberal

## DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, linea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.° — Mahon, martes, 23 de Marzo de 1886. — N.° 1.422.

## Correo de hoy

### Madrid 20 de Marzo

#### LA COALICION REPUBLICANA

No es fácil cosa hablar de lo que no se conoce.

En este caso se encuentra todavía la coalicion republicana, pactada ya, pero cuyos términos han quedado reservados entre sus negociadores, aunque pronto serán patrimonio de la opinion pública. Que no son los Sres. Pí y Salmeron ni las fracciones republicanas amigos de andar entre sombras, ni de sustraerse al fallo del país en todos sus actos.

Así es que por ahora y con la noticia solamente de haberse concertado la coalicion republicana, los monárquicos hacen lo único que pueden hacer: darse la voz de alerta.

Con el seguro y acertado criterio que siempre la distingue, colócase en este punto «La Epoca» en el verdadero terreno.

No da importancia alguna á la coalicion republicana: pero excita á los monárquicos á que vivan apercibidos. Nunca está demás la vigilancia. Muchas cosas se han perdido ó desgraciado por exceso de confianza, aun siendo mucha su fuerza. Por esto, aunque la monarquía se halle en España profundamente arraigada, salvo ya algun eclipse como el de 1868, y salvos tambien los grandes terrores que produjo la muerte de Alfonso XII hasta en el corazon esforzado del jefe del partido conservador, será prudente que no se descuiden los monárquicos.

Por lo mismo que de tan escasa trascendencia puede ser la coalicion republicana, hallamos exagerado que «La Epoca» hable de la ola que empieza á formarse y del robusto muro que deben oponerle los monárquicos. No ola, sino ligero pliegue del agua política debe considerarse á la coalicion republicana, y con que los monárquicos dispongan un ligero muro de arena bastará para evitar el daño.

Dos razones poderosísimas encuentra el colega conservador (y convendrán con él en hallarlas todos los monárquicos,) para no ver en la coalicion republicana un peligro para las altas instituciones (se entiende que monárquicas).

En primer lugar tienen estas su escudo mas poderoso en la lealtad de los pueblos y en la grandeza de los intereses que representan. Y esto que así se dice, está muy bien dicho.

Los pueblos continúan siendo muy leales. La lealtad es una cualidad, un sentimiento correlativo al antiguo vasallaje. El vasallo se consideraba obligado á guardar lealtad al señor, en quien reconocia el derecho supremo de mando y dominio por naturaleza. Se consideraba nacido para obedecerle y servirle.

Los pueblos conservan este sentimiento de la lealtad, fundado en la misma creencia. Aún tienen por artículo de fé que son originariamente vasallos; que el rey nace para mandar y ellos existen para obedecer y sustentarle. Los pueblos no han comenzado á sospechar todavia que puedan ser superiores á los reyes, y que es una nocion estúpida del origen del poder el derivarlo de la casualidad del nacimiento.

Así es que como los pueblos se encuentran en ese estado de civilizacion primitiva y rudimentaria, como no se tienen aun mas que por vasallos de los reyes, les conservan toda su antigua lealtad, y no hay ni habrá coalicion republicana que pueda con ella.

Es tambien evidente que las altas instituciones no pueden depender de la voluntad de dos hombres como Salmeron y Pí, á quienes se les antoje pactar una coalicion republicana.

Bien medidos esos dos hombres no tienen mas estatura que cualquier monárquico de los mas entusiastas defensores de las instituciones seculares. De seguro habrá monárquicos mas altos que aquellos dos republicanos. Pasareis a su lado por la calle codeándolos, y no conocereis que sean dos personajes. En cambio vereis un hombre cubierto de cruces y bordados, ó un tren lujoso, y direis: «Ahí va un ministro. Ahí pasa el jefe del Estado.»

Aquellos dos hombres sólo parecerán algo y podrán ser algo temibles, cuando abran la boca, como Pí Margall recientemente, para ajustar las cuentas á la monarquía, diciendo al país:

—¿Te parece que es sensato que dependan tus destinos de la casualidad del nacimiento, que lo mismo puede depararle un soberano discreto que un imbécil? ¿Te parece de perlas un régimen político que necesita entregar millones y millones á la familia reinante, y millones y millones á una Iglesia privilegiada y al ejército, para que la sostengan? ¿Te parece que progresarás de otro modo que á paso de tortuga con un régimen político que dedica un céntimo á la enseñanza, por cada millon que emplea en sostener la fuerza contra el derecho y la fe contra la razon?

Algo mas temibles son esos hombres cuando dicen al país verdades de tal especie; pero, como dice muy bien «La Epoca», no son tanto que supongan un peligro para las instituciones monárquicas cuando pactan coaliciones republicanas.

Esto debe aquietar su conciencia: como no pueden causar gran daño, no deben sentir grandes remordimientos.

Los monárquicos no les temen.

*(El Liberal).*

---

De *El Liberal* del 20:

#### La reunion de los posibilistas

Presididos por el Sr. Castelar, se reunieron anoche en la redaccion de «El Globo» los republicanos históricos de Madrid, para tratar de asuntos electorales.

El gran orador explicó el objeto de la reunion, limitado exclusivamente á dar cuenta de las negociaciones relativas á la coalicion de todos los grupos republicanos y á resolver si se debia nombrar ó no candidato para las elecciones en la capital de la Península.

Acerca del primer punto, dijo el Sr. Castelar que se habia opuesto á la coalicion por considerarla imposible, toda vez que no existia unidad de principios ni de conducta entre las várias fracciones republicanas.

Declaróse partidario de la union, y de la necesidad de estar de acuerdo en lo fundamental, con objeto de que pueda constituirse un partido uniforme que así como en Italia y en Hungria atendió principalmente á la unidad é independencia de la patria, en España respete ante todo la forma de gobierno.

—De lo contrario,—añadió,—cuando venga la segunda República, iremos á parar á una abominable dictadura militar ó civil, ó al gobierno de D. Cárlos.

¿Y no fuisteis á la coalicion con los monárquicos?—se me decia.

Pues precisamente obramos así porque los republicanos y los monárquicos se coaligan, los partidos añines se unen.

Manifestó luego el Sr. Castelar que propuso las siguientes concesiones á los conservadores, que no fueron aceptadas:

1.ª Patronato y presupuesto del clero.

2.ª Ejército forzoso y sin redencion, reclutado por los medios que se emplean en los países libres.

3.ª Proteccion á las clases trabajadoras, sin caer en el socialismo.

4.ª Respeto á la ley y á la política de órden sin menoscabo de los principios de la República y de la democracia.

—No habiendo unidad de miras—repuso el orador,—no era posible entrar en la coalicion. Si los federales y los progresistas-democráticos triunfan por sus medios, no queremos recoger la cosecha por otros sembrada, y si vencemos nosotros solos, nuestra exclusivamente será la gloria del triunfo.

Inútil es afirmar que el ilustre tribuno habló con sublime elocuencia y que su discurso fué interrumpido infinidad de veces por los aplausos de su auditorio.

La reunion aprobó por unanimidad su conducta, con respecto á la coalicion, y acto continuo se convino en la necesidad de acudir á las urnas en Madrid, presentando un candidato para las próximas elecciones.

A este fin, se nombró una Comision compuesta de siete individuos y encargada de designar el candidato que ha de ser votado por los republicanos históricos de esta capital.

La reunion terminó á las diez y media.

---

#### La catástrofe del «Oregon»

Numerosos telegramas de Nueva-York dan ya detalles nuevos y rectifican otros anteriores sobre aquel siniestro.

Algunos pasajeros del «Oregon» afirman haber visto las luces de colores del velero que chocó con aquel.

Sabido es que los barcos de vela deben ir provistos de una luz verde á estribor y otra roja á babor, para indicar su ruta, y que los vapores han de llevar además otra luz blanca en el palo mayor. Compréndese la grave responsabilidad que se contrae á bordo de un buque que no lleva sus luces reglamentarias.

Ahora bien; como el vapor debe siempre desviarse del paso del velero, puesto que puede gobernar mejor que éste, la responsabilidad de los oficiales y vigías del «Oregon» será tremenda si se prueba la afirmacion de los pasageros que aseguran haber visto las luces del otro barco, contra lo que deponen categórica y unánimemente los oficiales y centinelas, sosteniendo que el velero no llevaba luz ninguna; cosa no del todo inverosímil, pues de esta mezquina y peligrosa economía dan ejemplo muchos capitanes.

El «Oregon» fué el que sufrió la embestida, abriéndosele un enorme agujero en la parte de los algibes. El barco desconocido retrocedió á impulsos del choque, pero rebotó hácia popa y volvió á chocar de costado, abriendo al vapor otro boquete. Este se pudo calafatear, pero no así el primero.

Contra lo que se dijo en los primeros despachos, hubo en aquel momento una confusion espantosa á bordo del vapor. Los pasajeros, despertados por el primer choque y advertidos del peligro por el segundo y por los gritos é imprecauciones que se oian sobre cubierta, subian á ésta desnudos y en tropel. Los maquinistas y fogoneros fueron tambien de los más alarmados, hasta el punto de tener que reducirlos por la fuerza para que no se apoderaran de los botes. El resto de la tripulacion estuvo admirable de serenidad, y todos, oficiales y marineros, rivalizaron para tranquilizar á los pasajeros y hacerles volver á sus camarotes para vestirse.

Las mujeres, como se ha observado ya en otros naufragios, mostra-

ron mayor dominio sobre sí mismas que los hombres, sin duda por creer menos en el peligro, ó por atesorar más fe religiosa.

Se inculpa al capitan Collier de no haberse dado cuenta exacta de la situacion de su barco, pues habiendo ocurrido el abordaje á las cuatro y cuarenta y cinco de la mañana, las máquinas siguieron funcionando hasta las siete. Si el capitan se hubiese decidido á arrojarse francamente sobre la costa, de la que estaba á poca distancia, habría hecho encallar, pero habria salvado al «Oregon»; pero creyó poder ganar á Sandy-Hooa, la entrada de Nueva-York, y salvar así más completamente barco y cargamento. Este cálculo se hizo, sin embargo, no contando con que el estanque, resentido por la última embestida del velero, cedió al peso del agua, inundando el departamento de las máquinas y apagando los fuegos, desde cuyo momento empezó á irse á pique, á vista del «Falda», que recogió á todos los náufragos.

El «Oregon» ha tocado fondo á los 24 metros, y en situacion que hace peligroso el paso de los buques que se dirigen á Nueva-York. Los buzos dicen que el barco está dividido en dos. Se han recogido centenares de efectos que han salido á flote, entre ellos 69 sacas de correspondencia.

Todos los testigos del acto de la colision convienen en que no se oyó ni una voz á bordo del velero que se fué á pique instantáneamente.

El «Oregon» era un vapor enorme, construido en Glasgow, y botado al agua el 22 de Junio de 1883. Sus pruebas causaron sensacion en el mundo marítimo, pues dieron un andar de 20 nudos por hora. Solia emplear siete dias en su carrera de Lipervool á Nueva York y viceversa.

Tenia 12.000 caballos de fuerza y 13.000 toneladas de desplazamiento, pudiendo llevar á bordo un total de 1.800 personas.

### Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

Madrid 20, 3-15 mda.

Esta tarde se reunirán los demócratas progresistas para oir la lectura de las bases para la coalicion republicana.

La mayoría de la junta está conforme, y las bases se publicarán esta noche.

Además de lo que indicamos ayer, contienen un párrafo diciendo que los republicanos acudirán por los medios legales al logro de sus ideales; pero que si el gobierno atenta á los derechos individuales ó ataca la soberanía nacional acudirán á los medios extraordinarios.

Madrid 20, 10-30 n.

La Cámara de Paris adopta el empréstito de 250 millones de la Villa de Paris, con un artículo adicional, en el cual se especifica que en los trabajos que se emprendan se emplearán exclusivamente materiales franceses.

Mr. Decazet se ha agravado en su enfermedad.

Madrid 20, 11-15 n.

Las bases de la coalicion republicana entre demócratas-progresistas y federales, son las siguientes:

1.ª Defender como principios comunes los derechos de personalidad humana y sufragio universal, y como forma esencial para la organizacion democrática de poderes públicos, la República.

2.ª Luchar unidos para la realizacion de las comunes aspiraciones por todos los medios legales, empleando los medios extraordinarios cuando la opinion los reclame y la justicia los sancione.

3.ª Aceptar como legalidad provisional desde el establecimiento de la República hasta la reunion de las Córtes Constituyentes los artículos de la Constitucion de 1869 y la ley municipal de 1870 compatibles con estas bases y con la forma republicana.

4.ª Que tengan representacion en este gobierno provisional todos los partidos que concurran al triunfo de la República.

5.ª Que la convocacion de las Córtes Constituyentes se haga dentro del más breve plazo posible despues de la victoria.

6.ª Respeto y sumision incondicional á la Constitucion que decreten las Córtes.

7.ª Que el compromiso de la coalicion no obsta para que cada partido defienda su programa y sus peculiares doctrinas.

8.ª Procurar por todos los medios eficaces que responda la coalicion al propósito decidido de que el establecimiento de la República sea más que obra de un partido, obra nacional.

Firman estas bases los Sres. Pí, Salmeron, el marqués de Montemar y Portuondo.

La junta directiva del partido democrático-progresista, ha acordado un voto de gracias á los firmantes, telegrafiando el hecho al Sr. Ruiz Zorrilla.

La coalicion presentará dos candidatos en Madrid, no presentando al Sr. Ruiz Zorrilla atendiendo á la situacion especial en que se encuentra.

Madrid 20, 12 n.

La junta directiva del partido democrático-progresista ha acordado por unanimidad dar un voto de gracias á los Sres. Salmeron, Montemar y Portuondo, por el brillante éxito alcanzado en la comision que se les ha confiado y telegrafiar además al Sr. Ruiz Zorrilla.

Ha acordado tambien que una comision de su partido y otra federal decidan si debe presentarse en las próximas elecciones candidatura completa en Madrid, y si han de ser uno ó dos los candidatos que se presenten por acumulacion.

Una vez acordado se someterá á las comisiones electorales para que designen los candidatos.

Si se acuerda que un candidato solo se presente por acumulacion, el Sr. Salmeron propone que sea el señor Pí como premio á su actitud patriótica.

Las bases de la coalicion han producido excelente efecto en los círculos republicanos.

Los partidos monárquicos reconocen que este acontecimiento reviste suma importancia.

Los republicanos lamentan la intransigencia del Sr. Castelar y el acuerdo tomado últimamente de luchar solo en Madrid.

«El Progreso» publica un artículo diciendo entre otras cosas que el señor Castelar ha caido en un abismo.

Los posibilistas han quedado sorprendidos de que la coalicion se haya realizado.

«El Correo» reconoce que la coalicion alentará á los republicanos é imprimirá mucho empuje en la próxima lucha electoral y escita á los monárquicos para que eviten toda clase de discordias entre ellos.

El gobierno dice que el candidato ministerial por Segorbe es el señor Montero de Espinosa.

Asimismo puedo afirmar que el candidato oficial por Gandía es el Sr. Loigorri.

## MAHON

**Estracto de la sesion ordinaria celebrada por el Ayuntamiento en el dia de hoy.**

Se aprobó el acta de la ordinaria anterior.

Se acordó espedir una certificacion posesoria reclamada por don Cesáreo Santos Herrero.

Tambien se acordó espedir otra certificacion posesoria reclamada por D. Juan Morillo Fàbregues.

Se sostearon los contribuyentes que en union del Ayuntamiento deben acordar los medios de cubrir el cupo de consumos en el año económico próximo.

Se aprobó la distribucion de fondos para el mes de Abril.

Y se levantó la sesion.

**Los clichés ó grabados que** publica «el flautin» han resultado ser.... papel mojado.... bueno para romances de ciego. Nuestro *ilustrado* colega pues se *deslustra* como el burro de la fábula al querer vestir con piel de leon, porque se le ve la punta de la oreja en todo cuanto se propone.

Y lo peor de todo es que.... todos son sacrificios por su parte. ¡Pobre «flautin»!

—

**Hemos recibido elegantemente** impresa la memoria del curso de 1885-86, leida en la inauguracion del mismo por el secretario y catedrático del Instituto de esta ciudad D. Manuel Hernandez Cosio.

Agradecemos al autor la atencion de que hemos sido objeto.

**Los señores socios del casino** El Recreo que quieran suscribirse á la funcion que se dará mañana en el citado casino pueden efectuarlo en la consergería, donde obra la lista de suscricion.

En otro lugar de este número pueden ver el programa de la funcion, tan escogido como variado.

—

**En el último sorteo de la** Lotería Nacional celebrado en Madrid el dia 16 del actual, ha salido premiado con 300 pesetas el número 12.281, despachado por la Administracion núm. 5; y los números 1.296, 6.324 y 19.714, despachados por la Administracion núm. 6, han salido premiados tambien con 300 pesetas cada uno.

—

**Ha sido nombrado, con fecha** 3 del corriente y en virtud de oposicion, maestra de la escuela de niñas de Mercadal D.ª Micaela Florit Florit; y maestro de la de niños de San Clemente D. Gabriel Comas Ribas, el cual ha llegado en el correo de hoy tomando posesion de su cargo.

—

**Se halla vacante el destino** de auxiliar de Sanidad en Mahon dotado con el haber anual de 1250 pesetas y ha de proveerse en individuos de la clase de sarjentos.

—

**El dia 16 del corriente exis**tía depositado en el Gabinete central de Telégrafos, un telegrama procedente de Mahon y dirigido á Calixto García, Valverde 13, por no encontrarse à su destinatario.

—

**Los individuos de la barca** dinamarquesa «Seirskransen» que ingresaron en el hospital, continuan mejorando notablemente, en términos que puede decirse que el peligro ha desaparecido casi por completo.

—

**En el vapor-correo «Menorca»** ha llegado hoy el alférez agregado á artillería destinado á una de estas compañías D. Federico Valdes, y el alférez Sr. Ribot con las dos partidas que salieron en busca de los quintos.

—

**Nos consta de una manera** positiva que los que prestaron sus servicios con mas asiduidad á bordo del bergantin dinamarqués en la tarde del domingo con motivo del suceso que conocen ya nuestros lectores, fueron nuestros particulares amigos D. Jaime Mezquida, D. Narciso Codina, D. Pedro Ferrer y don José Rubí, además de los facultativos Sres. Ferrer y Mercadal.

Reciban por ello nuestros plácemes.

—

**Hasta el 31 del actual hay** de plazo para adquirir las cédulas personales sin recargo, pues así lo ha dispuesto la Administracion para facilitar el servicio y evitar inconvenientes a los interesados que han demorado su adquisicion.

—

**El comercio de trigo euro**peo está amenazado de una nueva competencia por el hecho de la conquista de Birmania por los ingleses. Birmania superior tiene todas las cualidades y condiciones para una produccion enorme de trigo, aun en grado mas alto que las mismas Indias Orientales. El suelo es extremadamente fértil, humedad no falta en ninguna otra parte, la mano de obra es de una baratura extraordinaria, de modo que con muy poco trabajo y gastos se puede obtener brillantes cosechas. Además hay que tener en cuenta que el rio principal del pais, el Irawaddy es navegable por buques de mediano porte hasta mil leguas (inglesas) mas arriba de su desembocadura, y que los afluyentes de Irawaddy ofrecen en gran parte buenas comunicaciones fluviales, de modo que tambien el flete en este pais ofrece grandes facilidades.

—

**Hemos tenido el gusto de** recibir un interesante folleto, importantísimo para los cosecheros de vino, y el cual ha merecido de la prensa de Madrid el juicio siguiente:

Las inmensas pérdidas que en varias regiones de España ha ocasionado la enfermedad de la vid, conocida con el nombre de *mildew*, y la amenaza de que en el año actual la

plaga adquiera mayores proporciones, causando la ruina de centenares de cosecheros, da gran oportunidad al folleto que acaba de publicarse con el título de *La Riqueza Vinícola* y *Los peligros que la amenazan*; folleto que es la reimpresion de un trabajo inserto recientemente en nuestro colega «El Dia».

En él se da acabada idea de la produccion vinícola, de las enfermedades más temibles de la vid, y de los medios de combatirlas, con otros datos de la mayor importancia.

Este folleto, de inapreciable valor para los productores, solo cuesra la insignificante cantidad de 0'25 peseta.

—

**En los periódios de Palma** correspondientes al dia de ayer hallamos la siguiente noticia:

«La Gaceta» publica la nueva distribucion de los Cupos de Ultramar, correspondiendo segun ella 63 á la zona de Palma y 55 á la de Inca.

—

**La prensa del Cairo da** cuenta del descubrimiento en la costa del Mar Rojo de una cantidad considerable de petróleo.

La explotacion va á comenzar muy en breve por cuenta del Gobierno egipcio.

—

**Leemos:**

Más bombos archiducales:

«S. M. la reina ha concedido la cantidad de 500 pesetas con destino á las obras del colegio de niñas huérfanas de San José, de la villa de Pinto, á cargo de las Hermanas de la Sagrada familia.»

La última limosna, la hizo la archiduquesa-regente para hacer un altar á San Pablo, la semana pasada.

La de hoy, de 500 pesetas, representa lo mismo que una familia que teniendo cinco duros diarios de renta, hiciese una limosna de un real.

***

Otro golpe de bombo:

«Apenas tuvo S. M. la reina noticia de la desgracia que aflige á la pobre parturiente de Chamberí de la que nos ocupamos dias pasados (habla «La Correspondencia»), envió á una dama de su confianza con tres envolturas para los recien nacidos, dos mantas, dos camisas y dos chambras para la madre, y además un manton de abrigo y 20 duros en metálico.»

¡Veinte duros! y algunas envolturas de las que habían servido á las infantas.

¡Qué despilfarro!

Con esto no bastan los 7.000.000 de pesetas que disfruta el rey *non nato*, que cobra la archiduquesa regente, ni los 4.000.000 que tiene ésta de sueldo, ni los 2.000.000 de la princesa de Astúrias, ni el 1.000.000 de la infanta María Teresa.

—

En un colegio de Barcelona se ha abierto un curso de la pretendida lengua universal llamada *volapük*.

En donde creemos que tendrán algun éxito las lecciones de ese estravagante idioma, es en los colegios electorales.

¡A ver si los innumerables candidatos fusionistas que luchan por un mismo distrito, logran entenderse aunque sea en *colapük*.

Por algo andaban estos dias tan medrosas y acongojadas las huestes ministeriales.

¡Estalló la gorda!

La gorda *ha tenido lugar* en Almoradí (Alicante), en donde ha habido un motin, exornado con todo el aparato de disparos, atropellos y vivas á la República, que requeria su interesante argumento.

Almoradí, provincia de Alicante.

Ahora le toca á Almoraduj, provincia de Albacete.

Ya que mandando los dinásticos no es posible otra cosa, ¡que haya al menos órden alfabético!

—

**Relacion de los pasageros** llegados á bordo del vapor «Menorca» fondeado á las cuatro de la madrugada de hoy.

D. Bartolomé Rotger, Rafael Seguí, José Coll, Pablo Ribot, María Costilla, Margarita Oliver, Miguel Adrover, Gabriel Comas, Federico Alaban, Mateo Verd, Bartolomé Ripoll, Miguel Estela, Antonio Mercadal, Jaime Ferrer, Miguel Martí, Luis Teixidor, Rafael Mascaró, Gabriel Sintes, Baron de Benimuslem, José Pons, Juan Pons, Francisco Carreras, Miguel Benejam, Juan Moll, P. Marqués, Manuel Lopez, Matías Pons, Jaime Mascaró, Juan Triay, Jaime Bellot, Rafael Camps, Juan Gomila, Lorenzo Capó, Mr. Wientold y hermano, José Pons, Juan Comellas, D. Sintes, Bernardo Triay, José Cánovas, José Gomila, 3 oficiales y 19 individuos de tropa.—Total 61.

—

## BOLSA DE MADRID

22 de Marzo.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior perpétuo. | 59'600 |
| 4 por 100 amortizable | 76'460 |
| Billetes Hipotecarios de Cuba. | 89'900 |

—

## BOLSA DE BARCELONA

22 de Marzo—6-00 t.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior. | 59'500 |
| 4 por 100 exterior. | 59'550 |
| 4 por 100 amortizable | 76'250 |
| Billetes hipotecarios de Cuba. | 90'120 |
| Banco Hispano Colonial | 44'250 |
| Crédito Mercantil. | 42'870 |
| Banco de Cataluña | 17'600 |
| Acciones ferrocarril Francia. | 38'250 |
| Id. Norte | 78'250 |
| Id. Orense. | 14'620 |
| Obligaciones Francia. | 60'000 |
| Id. Orense. | 39'750 |
| Id. Almansa. | 53'500 |
| Id. Norte | 69'250 |

—

## Asociacion de Beneficencia Domiciliaria

Cuenta de los ingresos y gastos habidos en la funcion dramática dada por algunos licenciados del Regimiento de Filipinas á beneficio de esta Asociacion el dia 20 del mes actual.

### Cargo

| | Pesetas |
|---|---|
| Por el producto de 4 palcos de platea á Ptas. 3'50 | 14'00 |
| Por el id. de 10 palcos principales á Ptas. 5'00 | 50'00 |
| Por el id. de 13 palcos de segundo piso á Ptas. 2'50 | 32'50 |
| Por el id. de 15 palcos de tercer piso á Ptas. 1'00 | 15'00 |
| Por el id. de 59 butacas á pesetas 0'50 | 29'50 |
| Por el id. de 3 sillas á Ptas. 0'25 | 0'75 |
| Por el id. de 228 entradas generales á Ptas. 0'50 | 114'00 |
| Por el id. de 239 medias entradas á Ptas. 0'25 | 59'75 |
| Total cargo S. E. ú O. | 315'50 |

### Data

| | |
|---|---|
| Por lo satisfecho por alquiler del Teatro y alumbrado | 40'00 |
| Por lo id. á la Srta. Dolores Sugrañes por sus honorarios | 20'00 |
| Por lo id. á la Sra. Magdalena Morey por. id. id. | 20'00 |
| Por lo id. al actor D. Miguel Mercadal por id. id. | 12'50 |
| Por los id. por impresion de 200 programas, entradas, localidades y carteles | 10'00 |
| Por lo id. por despacho de localidades, velas de espelma para alumbrado de los camarines, limpieza y remuneracion á porteros, acomodador y avisador | 16'25 |
| Por lo id. por el trabajo de la maquinaria | 3'00 |
| Por lo id. por honorarios del apuntador | 10'00 |
| Por lo id. por importe ejemplares de las piezas y copias | 5'50 |
| Por lo id. al peluquero por su trabajo y gastos de varios objetos | 4'25 |
| Por lo id. al sastre por alquiler de trages | 11'00 |
| Por lo id. por derechos de la galería dramática de las obras representadas | 5'00 |
| Total data S. E. ú O. | 157'50 |

### Resúmen

| | |
|---|---|
| Importa el cargo | 315'50 |
| Idem la data | 157'50 |
| Producto líquido ingresado en los fondos de la Asociacion | 158'00 |

Mahon 23 Marzo de 1886.—El Tesorero, Pedro Baselini.—V.° B.°—El Vice-Presidente, El Baron de las Arenas.

NOTA: La Junta directiva de esta Asociacion se complace en consignar que todas las personas que han percibido las diferentes partidas que forman la data de la cuenta anterior, han hecho notable rebaja en sus respectivos honorarios, habiendo cedido el peluquero Sr. Quevedo á favor de la Sociedad el importe del alquiler de pelucas y coleteros y la guardarropía del Teatro no ha cobrado cantidad alguna por su trabajo.

---

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Liberal

*Sr. Director de* EL LIBERAL:

Palma 22 Marzo 1886.

Estimado amigo: El movimiento electoral está ya por estos pueblos en su período álgido: van y vienen á todas horas y todos los dias comisionados á la capital para tomar el santo y seña de sus respectivos comités. ¡Qué la pátria reciba al ménos algun beneficio de tanto ardor filial!

Entre los que por aquí se ocupan de la próxima lucha en Menorca, es creencia unánime que el triunfo sonreirá al ex-diputado D. Rafael Prieto y Caules, pues nadie pone en duda ni por un momento las grandes ventajas que este tiene en la balanza contra su contrincante. Felizmente para el Sr. Prieto, el Sr. Trémol no ha sabido formarse un nombre en su trasiego por el campo político. La candidatura de esto no significa más que el deseo de sentarse en los altos escaños, sin más garantía que procurar hacer lo que le permita su escasísimo vuelo; y este vuelo (?) y esta influencia, ya saben los menorquines, por esperiencia, que no han sido ni *pueden ser* de resonancia. La candidatura del Sr. Trémol, en una palabra, es mirada entre los palmesanos como candidatura raquítica, pobre, que empequeñece la isla á los ojos de los que saben lo que es en Madrid el reflejo de los pueblos, cuando tienen estos un representante digno de sus necesidades públicas. En cambio la candidatura del señor Prieto y Caules, se mira aquí como la rehabilitacion de los intereses de Menorca, como el llamamiento á un período de desagravios, pues es ya larga la lista de pretensiones de importancia y de concesiones públicas, en que se ha visto propuesta y postergada Menorca, con igual ó mejor derecho que otras comarcas á ser atendida.

Hora es ya de que los menorquines piensen en su reivindicacion, y esto solo se logra patrocinando á hombres de verdadera talla y posicion como D. Rafael Prieto y Caules, á hombres de acometividad legislativa y de valimiento particular y político, entre los que figuran en los partidos militantes. Esta es la opinion general aquí.

El correo llegado esta mañana de Valencia ha conducido al candidato fusionista que como dijé á V. se presenta por esta, D. Enrique de Mesa, y aunque sus amigos políticos llegados el correo anterior aseguran que venia impuesto por el Gobierno, nada he oido hoy en los círculos políticos. Lo que sí parece, que dicho señor Mesa cuenta con la mayoría de los fusionistas y no pocos republicanos.

Anoche llegaron por via de Alcudia los mozos de esa isla, presentándose hoy en el cuartel del Cármen donde se ha verificado la saca de los quintos del último reemplazo. Algunos de ellos, que salen por el número, pues este llega solo al 524, se embarcan esta tarde para Mahon en el vapor-correo. Tambien emprende la marcha por breves dias el diputado provincial D. Fernando de la Encina, Baron de Benimuslem. Los mozos de Ibiza no se han presentado aún, á causa de no tener vapor para verificar el viaje y son esperados el próximo miércoles en el vapor-correo «Union» que procede de aquella isla.

Anoche en la sociedad de socorros mútuos titulada «La Protectora» tuvo lugar un concierto vocal é instrumental á beneficio del Sr. Salvatori. Tomaron parte además del beneficiado, la Srta. Bargaglia y los señores Samper, Espinosa y Pinto, siendo todos muy aplaudidos. La concurrencia fué mucha, y la bandeja produjo 300 y pico de pesetas.

De resultas de la densa neblina que ha reinado durante casi toda la semana anterior, y que ha obligado á llegar los vapores-correos con algun retraso, arribó el viernes pasado á este puerto el vapor inglés «Suzan» que embistió en la vecina isla de Cabrera causándose averías de bastante consideracion en la proa.

El alférez del regimiento de Filipinas que llegó procedente de Mahon con alguna fuerza y con objeto de llevarse los quintos de esta zona que debian pertenecer al espresado regimiento que guarnece esa plaza, sale hoy para esa por haber recibido órden contraria, pues en vez de proveerse de individuos de Palma, se asegura lo verificará de la zona de Cataluña.

Se despide por hoy suyo afectísimo amigo.

CAMPO-AMOR.

## Crónica marítima.

**Buques despachados**

Dia 23

Para Barcelona pail. «Galgo», patron Juan Ramon, con 5 tripulantes y efectos.

---

**TELEGRAMAS PARTICULARES**

## de El Liberal

Madrid 23, 10-25 m.

En el Consejo de ministros celebrado anoche dióse como terminada la cuestion de Andorra, se trató tambien de las relaciones comerciales entabladas entre nuestro Gobierno y el de Washington y con preferencia á todo habló-se estensamente de la cuestion electoral.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

# SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

**D. Sebastian Vinent y de Mesa, Alcalde** Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: que disuelto por Real Decreto de 8 del actual el Congreso de Sres. Diputados y debiendo verificarse nuevas elecciones el domingo 4 de abril próximo conforme dispone aquel, convoco á los electores de esta Seccion, para que concurran á emitir sus votos en el colegio electoral que se constituirá en estas Casas Consistoriales á las horas que designa la Ley de 28 de Diciembre de 1878; quedando desde hoy espuestas al públieo las listas de aquellos.—Mahon 20 Marzo 1886.—Sebastian Vinent.

## Ayuntamiento de Mahon

*Prestacion personal*

Aprobado por el Ayuntamiento el padron de la prestacion personal del corriente año económico, se anuncia al público que desde el dia de mañana quedará abierta la recaudacion de dicho impuesto en casa de D. Jaime Mir Suaus sita en la calle de las Meras núm. 42.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento de los interesados, advirtiendo que las horas de cobranza serán de 9 á 12 de la mañana y que el plazo que para ello se señala concluirá el dia 15 del próximo mes de Abril, espirado el cual quedarán sujetos á los recargos que señala la Instruccion los contribuyentes morosos.

Mahon 11 Marzo 1886.—Sebastian Vinent.

* * *

*Contribuciones*

Hasta el dia 25 del actual se admitirán en la secretaria de este Ayuntamiento escrituras de venta y demás títulos traslativos de dominio al objeto de hacer constar el correspondiente traspaso de fincas en el apéndice al amillaramiento que ha de preceder al repartimiento de la contribucion territorial de este distrito para el próximo año económico de 1886 á 1887.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

Mahon 16 Marzo 1886.—Sebastian Vinent.

## Admon. de Loterías

**de 1.ª clase núm. 5.—Mahon**

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 26 de Marzo de 1886.

Ha de constar de dos series, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.253 premios para cada serie, de la manera siguiente:

| *Prems.* | | *Ptas.* |
|---|---|---|
| 1 | . . . . . . de . . . . . . . | 80.000 |
| 1 | . . . . . . de . . . . . . . | 40.000 |
| 1 | . . . . . . de . . . . . . . | 20.000 |
| 2 | . . . . . . de 5.000 . . . | 10.000 |
| 18 | . . . . . . de 2.500 . . . | 45.000 |
| 1.028 | . . . . . . de 300 . . . | 308.400 |
| 99 | aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas . . . . . . . . . . | 29.700 |
| 99 | id. de 300 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 . . . | 29.700 |
| 2 | aprox. de 2.000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor. . . . . . . | 4.000 |
| 2 | id. de 1.300 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo . . . . . | 2.600 |
| 1.253 | | 569.400 |

Mahon 17 de Marzo de 1886.—El Administrador, Diego de la Torre.

## Para vender

Lo está la tienda de comestibles con todos sus enseres de la calle del Arraval núm. 22.

## Habichuelas de 1.ª

á 7 cénts. libra y por arrobas á 18 reales vellon.

## Dátiles de Berbería

á 24 céntimos libra

en la tienda de Rafael Gil y dentro el Claustro del Cármen núm. 5.

# Gran Baratura

## Y derroche de géneros durante ocho dias

EN LA TIENDA DE D. JOSÉ SICRE

Calle Arravaleta núm. 24

de todas las existencias de la presente temporada

Para convencer al público, á continuacion pongo tan solo algunos con la diferencia de precios que he resuelto espenderlos:

200 piezas listas cuadros, última novedad, de 7 céntimos á 5 céntimos de escudo palmo.

Un gran surtido de clases de merino negro de 25 cénts. á 15 cénts. palmo.

Lanas para vestidos, de 8 cénts. á 5 cénts. palmo.

Velos para mantilla de 10 rs. a 4 rs.

Pañetes los de 25 cénts. á 20 y los de 20 á 15.

Chales de merino negro 9[4, los de 7 á 6 y los de 6 á 5 pesetas.

Amburgos finos y anchos de 6 á 4 cénts.

Sábanas grandísimas de hilo de 3 duros á 2 duros.

Chales de pañete 9[4 los de 9 pesetas á 7 y los de 8 á 6.

Cretonas para vestidos de 5 rs. á 4 rs. cana.

Pañuelos hilo blancos y finos de 4 rs. á 25 cénts. uno.

Cretonas para cubre camas de 10 cénts. á 6 cénts. palmo

é infinidad de géneros que seria largo enumerar.

**Calle Arravaleta número 24**

**Tan solo por ocho dias**

# ¡Ultimo Estremo!

# ¡Final de temporada!

# BAZAR CANET Y PONS

Precios de factura en todo lo que queda de invierno:

Capas desde 8 duros.

Rusos á 5 duros uno todos los que quedan.

Trajes desde 18 pesetas á 5 duros.

Seguirá la misma suerte todo lo que queda de invierno en dicho establecimiento.

**50, Calle del Arraval, 50**

## Vocabulario Menorquin-castellano

**por Juan Benejam**

*Comprende por órden alfabético los vocablos de significacion comun, modismos, frases, refranes y ejercicios de traduccion en los casos que ofrece mayores dificultades.*

Véndese al precio de Ptas. 1'25 encartonado y á 1 peseta en rústica, en Mahon, librería de Bals, calle Hannover, y en la imprenta de **El Liberal**.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

## PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

**Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.**

Las **PASTILLAS NIELK**, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la **Sociedad Farmacéutica Española**, impreso en tinta roja.

# Cuantos padezcan de la boca

**Dolor de muelas** Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

**Elixir dentrifico Saint-Serralnt del Doctor Casasa**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

**Contra los herpes** y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

**Casino El Recreo**

Los Sres. sócios que deseen suscribirse á la funcion estraordinaria que los Sres. S'Erdna y Lopez darán en este casino el miércoles 24 del corriente y cuyo programa publicamos á continuacion, sírvanse pasar aviso al conserje, quien tiene á su cargo la suscricion.

PROGRAMA

1.° Sinfonía.

2.° «Me conviene esta muger».

3.° Romanza italiana «La mia bandiera», cantada por el primer bajo señor S'Erdna.

4.° «Las dos joyas de la casa».

5.° Romanza italiana «Vorrei morir» por el dicho Sr. S'Erdna.

Y 6.° La zarzuela «Los dos ciegos».

Terminando con baile de Sociedad.—La Comision.

## TEATRO PRINCIPAL

Gran funcion estraordinaria

para el jueves 25 de Marzo de 1886

A BENEFICIO

## del primer bajo D. E. S'Erdna

y del actor cómico D. F. Lopez

**DEDICADA**

al Iltre. Sr. ex-Juez de Instruccion de este Partido D. ENRIQUE DEL TODO Y PONT y Señora.

**Programa**

1.° Sinfonía.
2.° La graciosa pieza en un acto titulada

LAS DOS JOYAS DE LA CASA

tomando parte en su desempeño la Srta. Sugrañes y los Sres. Lopez, Andrés y Estrau.
3.° La bellísima marinaresca

ODI TU

cantada por el bajo Sr. S'Erdna.
4.° Estreno del juguete cómico en un acto original de D. Felipe Perez Gonzalez

CASI..... CASI

puesto en escena por el Sr. Lopez, secundándole en su ejecucion la Srta. Sugrañes y señora Dominguez y los Sres. Andrés, Mercadal y Estrau.
5.° La bonita romanza italiana

**LA MIA BANDIERA**

cantada por el Sr. S'Erdna.
6.° La comedia en un acto, en la que tanto se distingue el Sr. Lopez,

MARINOS EN TIERRA

ejecutada por la Srta. Sugrañes, Sra. Dominguez y Sres. Lopez, Estrau y Puigxuriguer.
7.° La inspirada romanza

**VORREI MORIR**

cantada por el mencionado bajo Sr. S'Erdna.
Y 8.° La zarzuela ó extravagancia bufo-lírica en un acto

LOS DOS CIEGOS

desempeñada por los Beneficiados.

**A las 8 en punto.**

**Precios**

| | | |
|---|---|---|
| Palcos platea y primer piso. | 3'00 | pesetas. |
| Id. de segundo piso . . . | 2'00 | id. |
| Butacas . . . . . . . . . | 0'50 | id. |
| Sillas . . . . . . . . . | 0'25 | id. |
| Entrada general . . . . . | 0'25 | id. |

**De regalo** los palcos de tercer piso tomando 5 entradas.

NOTA.—A los Sres. abonados á la temporada de ópera pasada les serán reservadas sus localidades hasta las 12 del miércoles, 24 del actual.

B. Fábregues, imp.